



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/05/17 Hs. 14:20
Numero:	613 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 100/2017

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 16 de Mayo de 2017.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Dn. Juan Carlos PINO

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 17 de Mayo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

En reiteradas oportunidades, vecinos del barrio San Vicente de Paul nos han planteado su preocupación por la situación de riesgo para los vecinos del barrio, el estado de la escalera que comunica las calles Soberanía Nacional y José Ignacio Rucci N° 2607 de nuestra ciudad. Por lo expuesto solicito el acompañamiento para la aprobación del siguiente proyecto de Resolución.

[Signature]
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1 .- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente proceda a pintar, desmalezar, iluminar y reacondicionar la escalera que comunica las calles Soberanía Nacional y Jose Ignacio Rucci Frente a la Escuela N° 15 Centenario de Ushuaia de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2.- De Forma



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



